

801110
Bogotá,

Contraloría General de la República :: SGD 04-05 2017 11:36	
Al Contestar Cite Este No.: 2017IE0037409 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	80119-OFICINA DE CAPACITACIÓN PRODUCTO DE TECNOLOGÍA Y COOP. TÉCNICA / TANIA VIOLETA VARGAS LUNA
DESTINO	80763-GRUPO DE INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA / GENNY MIREYA ERASO MUÑOZ
ASUNTO	RESPUESTA 2017IE0032780
OBS	
2017IE0037409	

MEMORANDO

PARA: Dra. **GENNY MIREYA ERASO MUÑOZ**, Representante de los Trabajadores ante el Comité Asesor del CEF

DE: **Directora Centro de Estudios Fiscales (CEF)**

ASUNTO: Su comunicación 2017IE0032780 – Reunión Comité Asesor CEF

Estimada doctora Genny:

En relación con su comunicación de la referencia en la cual solicita se convoque a una Reunión del Comité Asesor del CEF, con el fin de abordar varios temas relativos al Presupuesto de la Dependencia, a la Planeación, la Reglamentación y la Convocatoria de Créditos Educativos, así como para la consideración de algunas solicitudes particulares, atentamente le informo que se tiene prevista la realización de una sesión del Comité Asesor del CEF, para lo cual se efectuará la convocatoria correspondiente una vez se definan el sitio, la fecha y hora en que tendrá lugar, de acuerdo con la disponibilidad de agenda del Señor Contralor General de la República.

Con respecto a los puntos propuestos por usted para la reunión, esta Dirección coincide en la importancia de los mismos, y se permite realizar algunas consideraciones previas para su análisis:

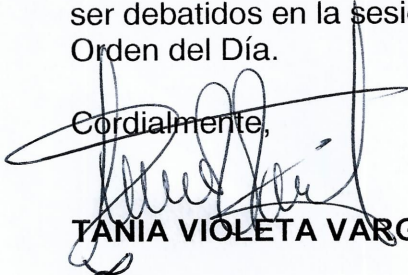
1. Presupuesto CEF: Como usted sabe, a la fecha persiste la incertidumbre sobre los aspectos presupuestales en la Entidad, dados los recortes decretados por el gobierno nacional, por lo tanto este punto solo podría ser tratado una vez se cuente con claridad respecto a la asignación o no de recursos en el Presupuesto General de la Nación.
2. Planeación, políticas y planes: Efectivamente, el Programa Anual de Capacitación buscará atender las necesidades detectadas en el diagnóstico y las prioridades institucionales actuales, así será sometido a la consideración del Comité Asesor.
 - a. Formación para Contadores Públicos en Normas NIIF: Se efectuará con recursos del Programa de Fortalecimiento Institucional (BID) en el segundo semestre de 2017.
 - b. Especialización en Control y Responsabilidad Fiscal: se solicitó a la Universidad Externado evaluar la posibilidad de impartir esta

Especialización en Modalidad Virtual para los funcionarios de la Gerencias Departamentales aún pendientes de cobertura.

- c. Diplomado en Auditoría Financiera: La capacitación sobre este tema, tendiente a la implementación de la nueva guía de auditoría, ajustada a los estándares internacionales, se está impartiendo en modalidad virtual y en la actualidad participan 280 funcionarios de todo el país, distribuidos en 7 grupos.
 - d. Diplomado en Auditoría Forense: Se espera realizarlo en siete (7) Gerencias Departamentales, una vez se cuente con la apropiación presupuestal correspondiente.
 - e. Inclusión de funcionarios de los niveles Asistencial, Operativo y Técnico en los programas de aprendizaje de una segunda lengua: En los convenios suscritos hasta el momento, con la Alianza Francesa (que incluye a once Gerencias Departamentales donde la Alianza Francesa tiene sede) y con la Universidad Distrital, no existe ningún impedimento para que los servidores públicos de los niveles laborales señalados por usted puedan participar. En este aspecto, conviene recordar que en las Gerencias en las cuales existe la posibilidad de beneficiarse del Convenio con la Alianza Francesa, la respuesta de los funcionarios ha sido prácticamente nula.
3. Convocatoria Créditos Educativos con Contraprestaciones, solicitud de ampliación de recursos: Tal como lo mencioné en el punto 1 de esta respuesta, la Entidad está sujeta a las apropiaciones presupuestales que eventualmente adicione el Congreso de la República.
4. Implementación CEF. Reglamentación Pendientes. Le reitero la disposición de este Despacho para recibir en cualquier momento las propuestas y aportes que los trabajadores, directamente o por intermedio suyo, tengan a bien formular en los asuntos referidos a la reglamentación y demás aspectos que redunden en la mejora de los procesos a cargo del CEF.

Los demás asuntos planteados por usted y otros que considere importantes para ser debatidos en la sesión del CEF, con gusto estamos dispuestos a incluirlos en el Orden del Día.

Cordialmente,



TANIA VIOLETA VARGAS LUNA

O. Orjuela

Archivo: 152-02 Derechos de Petición 2017

Rad: 2017IE0032780